



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01100965--UNC-ME#FCA

VISTO

La renuncia presentada por el Mgter. Ing. Agr. Ricardo Félix PORCEL DE PERALTA, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Manejo de Suelos del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Coordinación de Cátedra y de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la **RENUNCIA DEFINITIVA** del Mgter. Ing. Agr. Ricardo Félix PORCEL DE PERALTA, Leg. 18.598, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Manejo de Suelos del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 9 de enero de 2026.

ARTÍCULO 2º: Destacar y agradecer las diferentes tareas inherentes a su cargo desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por el Mgter. Ing. Agr. Ricardo Félix PORCEL DE PERALTA.

ARTÍCULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba

con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.